

Viernes, 6 de Marzo de 1992

Babahoyo - Ecuador - Prov. Los Ríos

**14 EL CLARIN Babahoyo, Viernes 6 de Marzo de 1992**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE  
LA COMPAÑIA BANRIO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía BANRIO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 10 de enero de 1992 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheas, mediante Resolución N°. 91-2-1-1-0000386 de 18 de Feb., 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N°. 4 el 20 de febrero de 1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina BANRIO S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos.

4.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases, incluyendo, la extracción y captura, el procesamiento, esto es, la conservación, congelamiento, transformación de productos pesqueros; servicios de mantenimiento, reparación y limpieza de maquinarias industriales en empacadora propias o de compañías contratantes. A la elaboración de conservas de pescado y sus derivados; al cultivo, desarrollo y cosecha de camarón en diferentes especies y tamaños mediante piscinas artificiales; su industrialización, procesamiento y comercialización interna y externa, a la prestación de servicios administrativos en materia de comercialización nacional y/o internacional en lo que a la industria del camarón y otras especies bioacuáticas se refiere. Podrá comprar, permutar y suscribir, por cuenta propia, participaciones de compañías de responsabilidad limitada y acciones de compañías anónimas. Se dedicará a la compra venta de materias primas para el fomento y cultivo de semillas, maquinarias, equipos, insumos y demás elementos relativos a la actividad pesquera. Podrá constituirse en representante o distribuidor de tales productos o equipos. Se dedicará además a la compraventa, comestaje, permuta, agenciamiento, administración y anticresis de bienes inmuebles, diseños, construcción y venta de lotización, urbanizaciones, inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal. Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmeccánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas en régimen temporal como permanente. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases.- Al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, importar ganado y productos necesarios para la agricultura y la ganadería.- A la importación, exportación, comercialización, y fabricación de toda clase de juguetes y juegos infantiles. Así también se dedicará a la fabricación de scoples mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos.

Así también la compañía se dedicará a la fabricación y venta de toda clase de vehículos automotores y sus accesorios.- Prestará servicios de asesoría en los ramos financiero, bursátil, de seguros, de colocación de capitales, de inversión de valores de recursos humanos y, en las actividades previstas en su objeto, actividades en que preste su asesoría.

También se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios.

Así mismo se dedicará a la construcción de puentes y carreteras, pistas para la navegación aérea y sus accesorios, podrá importar, comprar maquinarias pesadas o livianas para la construcción. Así mismo se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación de toda clase de productos plásticos para uso domésti-

cos, industrial y comercial. Así mismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gasolina, diésel kérox, gas. Al revelado y fotocopiado de toda clase de documentos, a la compra, venta, importación de maquinarias fotocopiadoras, tintas, y accesorios para máquinas fotocopiadoras; pudiendo extender su actividad a la asesoría técnica relacionada a este campo; así también la compañía se dedicará a brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresas dedicadas a la compra, venta, importación, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores.- También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación y exportación, representación, distribución y consignación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en general ya sea nuevas y usadas, fibras, tejidos, hilados y calzados y la materia prima que las componen. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como la materia prima conexa (punta, tinta, etcétera). Así mismo se dedicará a importar y exportar productos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, compraventa, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de deporte y atletismo, artículos de librería, artículos de seguridad y protección industrial, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música; madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyería, bebidas alcohólicas y bebidas gaseosas, productos de cuero, elaboración de telas. Compraventa por mayor, menor y/o permuta y/o distribución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos para la rama veterinaria, y/o humana, profiláctica o curativas en todas sus formas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices y lacas, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de cristal y vidrio, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. También se dedicará a la evaluación y selección de personal, prestar servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, agente y representante de personas jurídicas o naturales.- También podrá dedicarse a la instalación y administración de hoteles, moteles, restaurantes, clubes, recreación, casinos y salas de juegos de azar. Realizar a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercadería, de pasajeros, cargas, materiales de construcción, productos agropecuarios, bioacuáticos. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de dos millones de sucres dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$/ 1.500.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, y Gerente General, los Gerentes y el Directorio. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General individualmente, necesitando autorización del Directorio para transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 27 de febrero de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL